

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

INFORME DE AUDITORIA AL SGSST

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ASESORADO POR POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

WORKERS LTDA

BOGOTA, DICIEMBRE, 2024

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

CONTENIDO

1. JUSTIFICACION
2. OBJETIVO
- 3. PRESENTACION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO**
- 4. METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN**
- 5. RESULTADOS**
- 6. CONCLUSIONES**
- 7. RECOMENDACIONES**

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

1. JUSTIFICACION

Positiva Compañía de Seguros/ARL, dentro de su Plan de Gestión, ha creado una metodología en conjunto con las empresas afiliadas para dar cubrimiento a los servidores públicos afiliados en los temas concernientes a la Promoción y Prevención de la Seguridad y Salud en el trabajo, basados en la administración e investigación y control de riesgo, para así obtener resultados enfocados al mejoramiento continuo de los procesos desarrollados en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Este informe pretende dar a conocer dichos resultados, así como la situación actual de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico frente al cumplimiento legal de la normatividad nacional relacionada al SGSST.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

2. OBJETIVO

Presentar el informe con los resultados de Auditoria al SGSST consolidado de las actividades desarrolladas en el periodo evaluado de enero a diciembre de 2024, determinando las intervenciones acordes con las necesidades de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico como afiliada a la ARL Positiva, según las estrategias acordadas.

Evaluar la gestión realizada frente a la intervención en el proceso de Promoción y Prevención de los Riesgos laborales y su efectividad.



CHRISTIAN ALEXANDER GRANOBLER CARRILLO

LICENCIA EN S.O 6928 28/08/2023

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

3. PRESENTACION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



"La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá ha sido fundamental para impulsar el crecimiento económico y la innovación en nuestra ciudad. Bajo su liderazgo, se han implementado proyectos estratégicos que han fomentado la competitividad, la empleabilidad y la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Algunos de los logros más destacados incluyen:

- La creación de programas de capacitación y empleo para jóvenes.
- La promoción de la innovación y el emprendimiento.
- La mejora de la infraestructura y la conectividad.

La colaboración con la comunidad y las partes interesadas ha sido clave para el éxito de estos proyectos. La secretaría ha trabajado en estrecha colaboración con empresas, organizaciones y ciudadanos para abordar los desafíos económicos y sociales de nuestra ciudad.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

En el futuro, la secretaría seguirá trabajando para impulsar el desarrollo económico y social de Bogotá, mediante la implementación de nuevas iniciativas y la mejora continua de sus servicios."

Enfoque

1. Destaca los logros y avances en el desarrollo económico de Bogotá en la Ejecución y sostenimiento del SGSST que aplica para sus servidores públicos y contratistas.
2. Resalta la visión y liderazgo de la secretaría.
3. Menciona la colaboración con la comunidad y las partes interesadas.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

4. METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN

Resumen Ejecutivo

El presente informe de auditoría interna se realizó el 16 de diciembre de 2024, en la **Secretaría de Desarrollo Económico Distrital**, bajo la supervisión del auditor Líder HSEQ + Vial **Christian Granobles** y la encargada del SG SST, **Yohanna Piñeros**, en equipo con **Angela Guerrero, Hazblehidy Vega, Víctor Hugo Vidal, Angelica González**, representantes de los comités de Convivencia, SST, Copasst y Brigadas de Emergencias, quienes a totalidad durante el desarrollo de la auditoria demostraron sus fortalezas y adherencia las responsabilidades y compromisos que les representa y exige ser parte del SGSST de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. El objetivo de la auditoría fue evaluar el control de contratistas, pagos de seguridad social, reportes de actos y condiciones inseguras, participaciones y simulacros de actividades de capacitación, bienestar y seguridad vial. La auditoría se realizó de acuerdo con la normativa vigente, específicamente la 0312 de 2019 y la Resolución 45595 de 2022 en seguridad vial.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código: GD-P1-F17 Versión: 5 Fecha: 13 de septiembre de 2023 Página: 1 de 2 Elaborado por: Santiago Anzola Contratista DGC Revisado por: Gloria Patiño Profesional U. SAF Aprobado por: Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera	 MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
	Lista de Asistencia						
	RESPONSABLE/DEPENDENCIA: SAF - SST	FECHA		HORA INICIO	HORA FIN		
	ACTIVIDAD: Auditoría SG-SST. 2024	DD MM AA		8:00 a.m.			
	TEMA: 16 12 2024						
ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	ANGELA GONZALEZ	52264687	Prot. F&P	SEE / DESE	agueriera@sdde.gov.co	3693777	
2	Christian Granados	6490580	Auxiliar H&R	ARL Positiva	profesionalssst@sepa.gov.co	3197177190	
3	Hazelchidy Yego M.	521247842	Contratista	S.A. F	hazelchidy@gmail.com	3132336690	
4	Vicente Hugo Vidal M.	16837551	Prof. Universitario	SGS SECRETARÍA	VIDAL@SDDE.GOV.CO	3007830007	
5	Angela Gonzalez Gomez	1022961197	Técnico OPCI	SAF-SST	angela.gonzalez@sdde.gov.co	3194957600	
6	Yolanda M. Pineda F.	52032931	Contratista	SAF-SST	yolanda.pineda@sdde.gov.co	3100000004	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad: permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

PE-P1-F3

5. METODOLOGIA DE INTERVENCION

La auditoría se realizó en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico el pasado lunes 16 de diciembre de 2024, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

Metodología

1. Revisión documental: Se revisaron los documentos y registros relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la lista de chequeo de acuerdo con los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

2. Recorrido por las instalaciones: Se realizó un recorrido por las instalaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.

3. Participación de los miembros de COPASST, Convivencia y Brigadas: Se contó con la participación de los miembros de COPASST, Convivencia y Brigadas para obtener información y verificar el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.

Herramientas utilizadas

- ✓ Lista de chequeo de acuerdo con los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.
- ✓ Formulario de registro de observaciones y Oportunidades de Mejora

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

6. RESULTADOS

Oportunidades de Mejora

- **Mediciones Higiénicas**

- Realizar mediciones de iluminación en el año 2025 con apoyo de la ARL Positiva.
- **Propósito:** Verificar que las instalaciones de iluminación cumplan con los estándares de seguridad y eficiencia energética.

- **Acciones recomendadas:**

- ✓ Coordinar con la ARL Positiva para programar las mediciones de iluminación.
- ✓ Identificar y corregir cualquier deficiencia en la iluminación.
- ✓ Implementar un plan de mantenimiento preventivo para las instalaciones de iluminación.

2. Control de Contratistas

- Evaluar y apoyar a los contratistas, como la empresa de ASEO y vigilancia, mediante planes de trabajo en equipo.
- **Propósito:** Asegurar que los contratistas cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

- **Acciones recomendadas:**

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

- ✓ Establecer indicadores de desempeño para evaluar el rendimiento de los contratistas.
- ✓ Realizar reuniones periódicas con los contratistas para discutir planes de trabajo y resolver cualquier problema.
- ✓ Proporcionar capacitación y apoyo a los contratistas para asegurarse de que cumplan con los estándares de calidad y seguridad.

Evaluación de proveedores y Contratistas

- Evaluar a todos los proveedores, incluyendo extintores, IPS de exámenes médicos y demás, y comunicar los resultados de esa evaluación.
- Propósito: Asegurar que todos los proveedores cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

○ Acciones recomendadas:

- ✓ Establecer criterios de evaluación para los proveedores.
- ✓ Realizar auditorías y evaluaciones periódicas a los proveedores.
- ✓ Comunicar los resultados de la evaluación a los proveedores y establecer planes de acción para mejorar cualquier deficiencia.
- ✓ Considerar la certificación de proveedores que cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

Fortalecimiento de la seguridad vial:

Se sugiere continuar con la implementación de los programas de conciencia y educación sobre seguridad vial para los servidores públicos y contratistas. Esto incluye la realización de talleres y capacitaciones sobre seguridad vial, la distribución de materiales educativos, y la implementación de un sistema de seguimiento y control de la seguridad vial.

Fortalezas

Después de una exhaustiva evaluación, la **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico** cumple plenamente con todos los requisitos normativos del Ministerio de Trabajo. Esta evaluación ha demostrado que las direcciones de la Secretaría están altamente articuladas, conexas y apoyan incondicionalmente a los líderes del sistema de seguridad en el trabajo con innovación y optimización de los recursos y el presupuesto siendo un claro ejemplo y referente para otras entidades en que es posible y viable contar con un sistema de gestión de SST robusto y organizado.

- ✓ La dirección de la Secretaría ha implementado políticas y procedimientos claros para garantizar la seguridad laboral de todos los empleados.
- ✓ La colaboración entre departamentos y unidades es efectiva, lo que permite una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier situación de riesgo.
- ✓ La capacitación y el apoyo a los líderes del sistema de seguridad en el trabajo son constantes y de alta calidad.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

✓ **Cumplimiento de Requisitos Normativos**

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico cumple con todos los requisitos normativos del Ministerio de Trabajo, incluyendo:

1. Ley 100 de 1935 (Código de Trabajo)
2. Decreto 1296 de 1937 (Reglamento de Seguridad Industrial)
3. Normas de seguridad y salud en el Trabajo

- ✓ **Control interno efectivo:** La Secretaría de Desarrollo Económico Distrital cuenta con un control interno sólido que garantiza la integridad de sus operaciones. Esto se refleja en la existencia de políticas y procedimientos claros, la separación de funciones y responsabilidades, y la implementación de un sistema de control interno que permite la detección y corrección de errores e irregularidades.
- ✓ **Capacitación y bienestar:** La Secretaría de Desarrollo Económico Distrital invierte en la capacitación y bienestar de sus empleados, lo que refleja su compromiso con la calidad de vida laboral. Esto se refleja en la realización de talleres y capacitaciones, la distribución de materiales educativos, y la implementación de un sistema de seguimiento y control del bienestar de los empleados.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

- ✓ **3. Seguridad social:** La entidad cumple con los requisitos legales de seguridad social y proporciona beneficios a sus empleados. Esto se refleja en la afiliación de los servidores públicos y contratistas a la seguridad social, el pago de aportes y cotizaciones, y la implementación de un sistema de seguimiento y control de la seguridad social.

Reconocimiento

Quiero reconocer el compromiso y dedicación de todos los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico por trabajar juntos para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

6. Conclusiones

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico es un ejemplo de excelencia en la implementación de un sistema de seguridad laboral efectivo y eficiente. Me complace confirmar que cumple con todos los requisitos normativos del Ministerio de Trabajo.

La auditoría interna reveló que la Secretaría de Desarrollo Económico Distrital cuenta con un control interno efectivo, pero también identificó oportunidades de mejora en el control de contratistas y seguridad vial. Es importante que la Secretaría de Desarrollo Económico Distrital implemente las recomendaciones presentadas en este informe para mejorar su desempeño y reducir los riesgos asociados con sus operaciones.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

7. Recomendaciones

Aunque no se han identificado deficiencias significativas, se recomienda:

1. Continuar fortaleciendo la colaboración entre departamentos.
2. Mantener la capacitación y el apoyo a los líderes del sistema de seguridad en el trabajo.
3. Realizar auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento continuo de los requisitos normativos.

Auditor Interno:



CHRISTIAN GRANOBLER

Auditor Líder Integral HSEQ

Firma Auditado:

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

YOHANNA PIÑEROS

SST

Firma Acompañamiento COPASST

Víctor Hugo Vidal

Copasst

Angela Guerrero

Comité de Convivencia

Hazblehidy Vega

Angelica González

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____

CERTIFICADOS DE AUDITOR LIDER HSEQ + VIAL



CERTIFICADO
No. 1016580



Por la presente se certifica que

Sr.
CHRISTIAN ALEXANDER GRANOBLES CARRILLO
ID No.: 8488380

ha completado con éxito el curso de formación

Auditor Líder

ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001

La formación impartida ha incluido los requisitos de las normas, procedimientos y técnicas de auditoría basados en ISO 19011:2018; presentación de informes y simulaciones de auditorías externas. La formación ha sido basada en la versión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 & ISO 45001:2018.

El curso fue llevado a cabo desde el 24 de agosto de 2022 hasta el 13 de septiembre de 2022 con una duración de 40 horas. El examen final fue superado con éxito en conformidad con el esquema de certificación personal ERCA.

La formación y el esquema de certificación cumplen las exigencias formales confirmadas por el ERCA (European Register of Certified Auditors).

El certificado ha sido publicado con el Nro de registro **1016580** con un periodo de validez desde el 13 de septiembre de 2022.


Aprobado por


Impreso por


SERVICIOS COLIMBIA

Código de validez **A0D30723-888**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en www.erca.eu




	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Pagina 1 de ____



CERTIFICADO

No. 1020098




Por la presente se certifica que:

Sr.
Christian Alexander Granobles Camillo
(D.N.I.º C.C. 6.888.581)

ha completado con éxito el curso de formación:

Auditor Líder
ISO 39001:2012

La formación impartida ha incluido los requisitos del sistema de gestión de seguridad vial (SGSV), procedimientos y técnicas de auditoría basadas en ISO 19011:2018, presentación de informes y simulaciones de auditorías externas.

El curso fue llevado a cabo desde el 28 de febrero de 2024 hasta el 1 de abril de 2024, con una duración de 40 horas. El examen final fue superado con éxito en conformidad con el esquema de certificación personal ERCA.

La formación y el esquema de certificación cumplen las exigencias formales confirmadas por el ERCA (European Register of Certified Auditors).

El certificado ha sido publicado con el Nro de registro **1020098** con un periodo de validez desde el 1 de abril de 2024.



Aprobado por:



Impreso por:




Código de validez: **61873788-1C0**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en www.erca.eu

www.erca.eu
www.erca-academy.com

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____



**DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 6928 de 28/08/2023

"Por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD.

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) CHRISTIAN ALEXANDER GRANOBLES CARRILLO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 6498580, ha solicitado la renovación de la Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgada mediante Resolución No. 9559 de 2013-08-26, expedida por La Secretaría Distrital de Salud;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a CHRISTIAN ALEXANDER GRANOBLES CARRILLO, Identificado(a) con Cédula de ciudadanía 6498580, como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia renovada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y Ejecución del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad industrial
- Higiene industrial
- Investigación del accidente de trabajo
- Profesional en seguridad y salud en el trabajo

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

Cra. 32 No. 12-61
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9966



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL	
	FORMATO INFORME TÉCNICO DE ASESORÍA EN EL SGSST	
	Proceso Gestión de asesoría P&P	Página 1 de ____

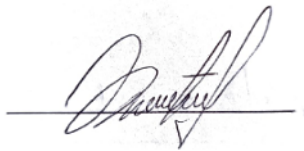


Continuación de la Resolución No 6928 de 28/08/2023 por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a CHRISTIAN ALEXANDER GRANOBLES CARRILLO informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28/08/2023



RONALD ALEXANDER TOVAR SIERRA

Subdirector Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud (E)

Código de verificación: H3BbnZNIGx

Elaboró: olgutierrez

Revisó: cevillanueva

Aprobó: ratovar